

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

REVISTA DE LA SEMANA.

Con solo leer este título, viene á las mientes lo que esta crónica debía contener. Pero no contendrá lo debido. El lector es un tirano del periódico, y el periódico lo es á su vez del que lo escribe, pidiéndole, ante todo y sobre todo, cosas nuevas. Hacer la revista verdadera de la semana, sería volver sobre los mismos lamentables sucesos, repetir las consideraciones tristes y aflictivas á que se prestan; y como el lector, los recuerda perfectamente en su memoria los sucesos, y se hace él mismo, en su conciencia, las consideraciones indicadas, desea algo que no esté cortado por el patron de sus mismos pensamientos.

Ha muerto un rey, el Rey don Alfonso XII; ha muerto un general, el Duque de la Torre; ha caído del poder un partido grande y su jefe, el partido conservador y D. Antonio Cánovas: ha cogido las riendas del poder otro gran partido y otro jefe, el partido constitucional y D. Práxedes Mateo Sagasta; hay una reina nueva, la Reina Gobernadora; empieza otra era, la de la Regencia; se vé un tiempo sombrío, el Porvenir: se teme un día, el Mañana; se adora un ídolo, el Orden; se ha dicho una palabra que es una transacción honrosa, la Legalidad; se ha invocado un sagrado, el Patriotismo; hay una actitud general, mitad temor, mitad esperanza, la de Veremos.

Tal es la síntesis de la semana, en lo general. Con relacion á nuestra localidad, puede decirse lo mismo, en la medida relativa.

¿Quién va á mandar aquí ahora? preguntan los que creen que todo cambio político no es mas que un cambio de destinos. No sabemos quien ó quienes van á mandar; pero los que en épocas normales hemos combatido el egoismo, ese espíritu estrecho de partido, no quisiéramos ver lucha personal en estas críticas circunstancias. Hombres hay en el gobierno del señor Sagasta, de distinta procedencia, y esos hombres tienen aquí partido, amigos, correligionarios que les han seguido en sus evoluciones. El deber de estos de aquí, no es luchar por sobreponerse unos á otros; sino rivalizar en un amplio espíritu de conciliación, atraerse los indiferentes, no excitar las pasiones de sus enemigos, llevar á los pueblos de la provincia la paz y la concordia, y no

echales nuevas teas de discordia; levantar con buena administración los intereses provinciales y municipales, siguiendo los buenos ejemplos de los que ahora estan al frente de ellos: en una palabra, olvidar el antiguo modo de hacer política, y hacer, rehacer y robustecer, lo que es patria, provincia y municipio.

Cosa pequeña es, por ejemplo, un destino insignificante dado á persona que no satisface á la opinion; pero cuando se vé que se empieza mal, aunque sea en cosa baladí, no se augura buen final. Nuestros políticos murcianos—dicho sea en honor de la verdad—no tiene ninguno que valerse de su influencia para resolver asuntos suyos propios; ninguno tiene ocultaciones contributivas, ni pleitos, ni intereses comprometidos. La generalidad, mejor dicho la totalidad de ellos vive de lo poco ó de lo mucho que tienen, ó de lo que con su trabajo se adquieren. Hay cazurros que los explotan, si no son cautos... eso sí es verdad; pero contra esos tales y contra los que por un puesto en la diputación, ó en el municipio, ó por un destino insignificante, los empujan á la lucha sañuda é intransigente con los demás partidos, ó á la escision y separación de sus propios elementos, contra esos deben ponerse en guardia y no dejarse seducir.

Para hacer política patriótica no hay que cabildear, ni hacer misterios y desconfiar de todo; basta decir: «Queremos hacer lo mejor que podamos: ayúdenos ustedes». Y no tengan duda los que hayan de ser aquí situación: todos les ayudaremos.

No lleguemos al caso de que todo un partido se empeñe en que no se haga, por ejemplo, el corte de una casa y sostenga una edificación inícuca. Esto es también relativamente pequeño, pero por ser un partido, el que lo hace, resulta una gran iniquidad.

En fin y después de todo, ¡Dichosos los que no mandamos nunca!

Cerca de esta dicha están los que no son jefes de partido, los cuales parece que cumplen mejor en los puestos públicos, porque no llevan la impedimenta de los compromisos políticos.

¡Los compromisos políticos! ¿Quiere usted callar!

CRÓNICA DOMINGUERA.

Aire, fuego, tierra y agua forman los cuatro elementos, y todos ellos en lucha parece que los tenemos.

El agua trajo el microbio, la tierra da terremotos, y el aire y el fuego están como anteanoche se vierou, echando chispas de rabia; porque lo que es de contento...

Ni por arriba, ni abajo, ni por ciudades, ni pueblos, ni en Oriente, ni Occidente, se vé un hombre satisfecho. A un mal, le sucede otro; mal verano, peor invierno; se falsifican billetes; se mixtifican los cerdos; nacen los chicos con unas cabezas que meten miedo; no hay mas luz, que la del gas; ni mas cera, que los sentimos; ni mas juicios, que lesiones; ni mas arte, que los cuernos.

Para vivir uno libre, casi conviene estar preso; y para vivir tranquilo es lo peor, ser sereno.

No se sabe cómo hablar, aunque sea del pimiento, que á unos les parece blanco, y á otros les parece negro.

De ayer á hoy ¡Valgamé las cosas que se han resuelto! Digo las cosas, no causas, porque no quiere hablar de eso. ¡Ay! lo que ayer era un monte, es hoy caballon modesto, caballon de los que hacen en la Huerta por los huertos.

Todo lo lleva, lo trae, lo enreda y lo aclara el tiempo, que á unos los llena de canas y á otros los limpia de pelo.

Al primero que enterraron en el nuevo cementerio, fué á una mujer, y llamada Francisca Herrera, por cierto; el último que allí vaya, se ha de saber con el tiempo.

De las cosas que yo sé, lo que tengo por mas cierto es que á nadie quiero mal; pero que entre lo que quiero, después de Dios y su Madre, hay unos ojitos negros, que me alumbran por la noche aún en el dulce momento en que me encuentre en mi cama si me duerme ó no me duermo.

EL CULTO DE LA VIRGEN.

El que las gerarquías de Hijas y Siervas de Maria dedican al misterio de la Concepción Inmaculada, principia mañana lunes, en varias iglesias de esta ciudad.

EN SAN ANTONIN.

Con fervorosa solicitud, hace dias que las señoras y señoritas de la asociación que radica en esa parroquia, vienen recogiendo limosnas, preparando la iglesia, y colocando á la imagen de la Virgen en el precioso y lujoso altar, en el que llama la atención, entre los primerosos adornos, el arco de flor artificial que han dedicado á

la Virgen sus fervientes devotas las jóvenes Srtas. D.^a Isabel y doña Francisca Garcia del Aguila.

Al toque de oraciones, del día de mañana, principiará la novena, en la que predicará todas las noches el Sr. D. José Beneyto, que podrá formar, con cada sermón, nueve cantos del poema de la Madre Virgen.

Han ayudado á la gerarquía de esta iglesia, para que los cultos sean solemnes, muchas personas de la parroquia y de fuera de ella, pero especialmente la señora de D. Diego Gonzalez Conde, D.^a Remedios Sandoval, viuda de Barnuevo; la Sra. Marquesa de Salinas las Srtas. de Barnuevo y la Señora Vizcondesa de Rías, las cuales dedican respectivamente una noche de novena, en sufragio de sus difuntos; como la asociación dedica igualmente cuatro novenas y especiales preces, por los demás que han contribuido con limosnas, por las asociadas que han fallecido en el año, por los feligreses de San Antolin que han muerto en la epidemia, y por el cura que fué de dicha parroquia Sr. D. Pedro Pou, de inolvidable memoria, por quienes se aplicará la misa que se dirá todos los dias á las 9 de la mañana.

El día 8, propio de la festividad, será la comunión de regla á las 8, y á las 10 la función en la que predicará el Sr. D. Pedro Martinez Garre.

A la novena y función asistirá la musica de la Casa de Misericordia.

EN LA MERCED.

En este templo, especialmente dedicado á la Virgen, duran estos cultos todo el dia, desde el toque de Alba y misa del Manifiesto, hasta la noche. Después de la misa de las diez, se leerá la novena.

La Estacion estará los nueve dias, respectivamente, en sufragio de los difuntos de las siguientes devotos que han contribuido á la solemnidad del culto: D.^a Belen Sandoval, Sres. Herederos de don Fabriciano Cebador, D.^a Rita Torres, D.^a Matilde Carles y hermanos, D.^a Dolores Martini de Aviles, D.^a Antonia Musso de Escola, don Miguel Cano, D. Mariano Molina Sanchez pbro. y D. José Mora.

En la función del día 8 predicará D. Matías Garrigós.

EN SAN JUAN DE DIÓS.

En esta iglesia la novena se hará á las 6 de la mañana.

La última morada del Rey.

Los restos mortales de S. M. el Rey D. Alfonso XII (Q. S. G. H.) serán trasladados á un nicho del panteon del Monasterio del Escorial, donde se hallan sus antepasados desde el emperador Carlos V.

El sepulcro de los Reyes está situado debajo del altar mayor, de suerte que el celebrante pone los piés sobre la clave de su bóveda.

Al lado del Evangelio se hallan Carlos V, Felipe II, Felipe III, Felipe IV, Carlos II, Luis I, Carlos III, Carlos IV y Fernando VII; y al lado de la Epístola la emperatriz D.^a Isabel, cuyo cuerpo se trasladó desde Granada en 1574, y las reinas D.^a Ana, D.^a Margarita, doña Isabel de Borbon, primera mujer de Felipe IV, doña Maria Ana de Austria, doña Maria Luisa de Saboya, doña Maria Amalia de Sajonia, doña Maria Luisa de Borbon y doña Maria Cristina de Borbon.

En este panteon solo tienen nicho los reyes coronados y las reinas que hubieron dejado sucesion.

LA PROVINCIA

CARTAGENA.

Mientras dure la declaracion del estado de guerra, las puertas de la plaza se cerrarán á las horas siguientes:

La de S. José á las nueve, quedando abierto el postigo hasta la llegada del tren-corto de Murcia.

Las de Madrid se cerraran completamente á las nueve.

Las del muelle se cerrarán igualmente á las nueve, quedando abierto el postigo durante toda la noche.

—Las honras fúnebres por el eterno descanso del que fué en vida nuestro amigo entrañable y cariñoso, don Manuel Rodriguez y Saez se llevaron á cabo, como teniamos anunciado, á las diez de la mañana de ayer, en la iglesia de Santa Maria de Gracia.

—Los responsos con que daba fin la exequia han sido escritos por el habil é inteligente médico-cirujano nuestro cliente y distinguido amigo don Manuel Casado.

—Los penados concedidos por la Direccion de establecimientos penales para que auxilien los trabajos de este Arsenal, se encuentran actualmente ocupados en la limpia y pintura del dique flotante que se haya varado en su receptor.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 27 de Noviembre.

El cadáver del Duque de la Torre ha sido embalsamado ayer tarde, y anoche fué trasladado á San Jerónimo, donde un piquete de alabarderos le tributa los honores correspondientes á su alta gerarquía.

La casa del señor duque se ha visto ayer frecuentada por gentes de todas clases que han mostrado á la viuda y á los hijos del ilustre finado su verdadero pesar. El Sr. Sagasta ha estado en casa del

señor duque sobre las cuatro de la tarde.

—La conduccion del cadáver del Rey al Escorial será el domingo, y no el lunes, como digimos ayer.

—Los fondos, fuertes y en alza.

—Algunos periódicos dicen que una de las primeras medidas que parece adoptará el nuevo gobierno, será la de sobreseer las causas instruidas contra la prensa y un indulto á favor de los periodistas presos y expatriados.

—El primer decreto de la Reina Regente lo publica hoy la «Gaceta» y dice así: «Real decreto. Con arreglo al art. 72 de la Constitucion de la monarquia, todos los actos del gobierno se publicarán en adelante en mi nombre, como Regente del reino durante la menor edad del príncipe ó princesa que deba legitimamente suceder en el Trono á mi difunto esposo (q. D. h.) D. Alfonso XII, segun lo dispuesto en el art. 60 de la misma Constitucion.»

—Ayer se recibió un telegrama de Berlin en que el emperador Guillermo expresa su profundo dolor y el de la familia imperial de Alemania por la muerte del Rey D. Alfonso.

En este telegrama se añade que en testimonio á la memoria del Rey de España y como prueba de afecto á nuestro país, se ha firmado ayer en Berlin la aceptacion de las bases propuestas por Su Santidad, para el arreglo del conflicto de las Carolinas.

—En «La Publicidad» de Barcelona hoy recibido, vemos la siguiente noticia:

«Por conducto autorizado hemos sabido que anteayer celebraron una reunion en esta ciudad casi todos los ex-cabecillas carlistas de Cataluña.»

Tambien «El Porvenir» de Leon dice que en aquella provincia se notan trabajos carlistas.

—«La Voz Montañesa» de Santander, tambien dice lo siguiente:

«En la noche de anteayer parece estuvieron reunidos en un acreditado hotel de esta ciudad varios jefes caracterizados del partido carlista.»

Lo mismo, nos dicen, ocurrió en la noche última.»

—El Sr. Villaverde ha formado la propuesta de recompensas á favor de los periodistas que han visitado los pueblos epidemiados.

—Un periódico dice que es posible que venga á Madrid la archiduquesa Isabel, madre de S. M. la Reina Cristina.

—La mayor parte de los canónigos y dignidades de la catedral de Madrid tomaron ayer posesion de sus cargos, y mañana lo hará el arcediano.

NOTICIAS LOCALES.

Si las noticias telegráficas que recibamos hoy por todo el dia de Madrid, son importantes, como es de presumir, publicaremos mañana lunes un extraordinario, que repartiremos á nuestros suscritores.

Una madre dió ayer á su hija un golpe en un brazo, con una alpargate que estaba cosiendo, con tal desgracia que le quedó dentro del brazo la aguja. Acudieron enseguida dos facultativos, pero parece que no les fué posible extraerle la dicha aguja.

El establecimiento de muebles que habia en la plaza de los Gatos, ha sido trasladado á la Plaza de Santa Gertrudis, en los bajos del Hospedaje de la Flor.

Por D. José Montesinos se ha reiterado la peticion que tiene hecha al ayuntamiento, en su nombre y en el de los que con él hicieron la

obra de adoquinado de varias calles, para que se les ultime la liquidacion y se le manifieste lo diligenciado por la corporacion municipal en ese antiguo asunto.

Con motivo del luto nacional por la muerte del Rey, la sociedad Froebel, ha suspendido la sesion científica literaria que tenia anunciada para el dia de hoy.

Por D. José Perez Cuenca se ha solicitado que su hermano Antonio sea incluido en el próximo reemplazo por no haberlo sido en el último.

La cofradia ilustre del Santísimo y Animas de la parroquial de Santa Maria, celebrará la funcion principal de su hermandad el dia 2 del próximo Diciembre, á las diez de la mañana, en la capilla parroquial, diciéndose misas generales en las primeras horas de la mañana, por los señores sacerdotes que concurren.

Se ha oficiado al alcalde de Cieza para que notifique á D. Cayetano Gomez Fernandez, dueño del edificio posada del Malecon, acerca del trozo de pared ruinosa del mismo edificio que se halla denunciado, para que proceda á su derribo ó fortificacion.

Se han celebrado con la mayor solemnidad en la iglesia de Santa Eulalia las honras fúnebres por el eterno descanso de doña Josefa Martinez Solis, esposa que fué de nuestro amigo D. Eduardo Medina, habiendo asistido la orquesta de la casa de Misericordia.

De R. O. se le ha concedido el retiro provisional para esta provincia al teniente coronel primer jefe de la comandancia de carabineros de esta D. Matias Rico y Martinez con el sueldo mensual de 405 pesetas.

Ayer mañana contrajeron matrimonio en la iglesia de Santa Eulalia, nuestro querido amigo D. Prudencio Soler y Aceña y la preciosa y simpática señorita D.^a Matilde Fernandez de Trujillo y Lopez, á quienes deseamos una felicidad eterna, al darles la enhorabuena.

La ordenacion de pagos del Ministerio de Marina ha dispuesto que el habilitado del depósito del Arsenal de Cartagena D. Francisco Lopez del Castillo, reintegre en la Depositaria de Hacienda pública 538'50 pesetas, importe de los auxilios facilitados por dicho Arsenal por cuenta de los fondos economicos de las fragatas «Lealtad,» «Blanca» y «Numancia.»

La intendencia militar de Valencia ha remitido á esta Administracion cuatro libramientos ascendentes á 11.956'28 pesetas á favor de D. Blas Gomez, D. Leopoldo Garrido, D. José Pitarch y don José Avilés.

Tambien ha remitido otro de 185 pesetas á favor del administrador de Lorca D. Eduardo Diaz.

«La Region» dice que siendo exactas y revisadas por el fiel contraste las pesas y medidas del sistema métrico que se usan en los establecimientos públicos de venta, no necesitan de ningun otro requisito.

En una carta que desde Cartagena escriben á «El Correo Gallego» del Ferrol, se dice que en la causa instruida por la algarada del 31 de Octubre, hay cuatro condenados á muerte. Uno de ellos es un cabo de cañon, hijo del Ferrol.

Los juzgados municipales han remitido al Ayuntamiento las listas de los varones fallecidos desde 1.^o de Diciembre de 1884 al 30 del presente mes, mayores de 25 años, para que sean segregados sus nombres de las listas electorales.

El dia 27 se recaudaron en los felatos de consumo de esta capital 1.197 pesetas 21 céntimos.

La expedicion al público de las cédulas pertenecientes á esta capital y sus partidos rurales, ha quedado abierta ya, siendo por consiguiente nulas las del año pasado.

En la calle del Zoco, casa de don José Maria Cardona, se expenden las de las parroquias de San Lorenzo, Santa Eulalia, San Bartolomé, San Pedro, San Antolin y San Andrés; y las de Santa Maria, Santa Catalina, San Nicolás, San Juan, San Miguel y el Carmen, en el Ayuntamiento.

Hoy á las 10 de la mañana y en casa de uno de los socios, celebrará junta general para tratar de varios asuntos la sociedad «La Reunion», compuesta de varios jóvenes.

Los diarios de Sevilla publican la siguiente alocucion del gobernador de la provincia, nuestro distinguido amigo D. Mariano Castillo.

«Sevillanos: Una inmensa desgracia pesa hoy sobre toda la Nacion. El Rey D. Alfonso XII ha fallecido en edad en que la vida parece asegurada por muchos años.

En los pocos que ha reinado, ha sido un Monarca querido de los españoles y simpático á toda Europa.

Su valor lo habia demostrado en los campos de batalla y en momentos tan críticos como los de Lacer y Lorca.

Su discrecion era proverbial y su talento clarísimo, hallándose adornado del don de la palabra, con la que cautivaba en público á cuantos tuvieron ocasion de oír sus frecuentes improvisaciones.

Ante el sentimiento que su muerte ha despertado en todos los pechos hidalgos, debemos olvidar

nuestras diferencias, agrupándonos con patriotismo alrededor del Trono de una niña que queda entregada á la lealtad española.

Nuestro deber es hoy contribuir á sostener el orden público y dar fuerza al Gobierno que S. M. la Reina se digno nombrar.

La sensatez de los habitantes de la provincia me garantiza que no habrá necesidad de acudir á represiones dolorosas, y que la autoridad suprema de que está hoy revestido el Excmo. Sr. Capitan General del distrito, no tendrá que aplicarla á contener el más pequeño síntoma que se notara contra el orden público, contra la propiedad y el reposo y tranquilidad de los pueblos.

Sevilla 26 de Noviembre 1885.
El Gobernador, *Mariano Casti-
llo*.

Hoy á las diez de la mañana, tendrá lugar en la iglesia de Capuchinas la misa que nuestro amigo D. Luis Valero y Murcia, al marcharse de esta ciudad, ofreció por sus amigos á una imagen de la Virgen del Carmen que tiene en su casa.

La Direccion general de contribuciones, en el expediente promovido por los herederos de D. Diego Obispo de Guzman sobre devolucion de 330 pesetas 72 céntimos satisfechas indebidamente en la Tesorería, ha dispuesto se le devuelva en la forma que previene el artículo 10 de la ley.

La Administracion subalterna de rentas estancadas de Cehegin ha propuesto á D. Gerónimo Martínez Valera, licenciado del ejército, para que desempeñe el estanco número primero de dicha villa.

El Sr. Cura del Garbanzal, nos dice que todavía no puede enviar las tres huérfanas de quienes nos escribió para su colocacion; y que nos avisará oportunamente del día que llegarán. Nos han pedido á estas chicas más de seis matrimonios sin hijos, y varias familias acomodadas. También han sido pedidas directamente por cartas á dicho señor, el cual nos dá de ellas los siguientes antecedentes:

«Son de una familia pobre muy honrada, sin ninguna mancha; ellas son muy listas las tres y guapillas, sin ningun defecto físico ni moral.»

El «Boletín oficial» del viernes 27, contiene:

Declaracion de estado de guerra, de esta provincia.

Continuacion del Código de Comercio.

Señalamiento de día para la demarcacion de la mina «El Planeta» en término de Cartagena.

Citacion al desertor Pedro Expósito Vega.

Nuevo plazo de tres días para que se pueda abonar á la sucursal

del Banco, la contribucion territorial é industrial.

Gastos del ayuntamiento de Yecla, en la reparacion del santuario del Castillo.

Acuerdos del ayuntamiento de la Union en el mes de Marzo de este año.

Sentencia del juzgado municipal de Fuente-álamo, en un juicio verbal, sobre deuda á D. José Peñalver Garcia.

El de ayer, sábado:

Continuacion del Código de Comercio.

Adicion á las operaciones facultativas que practicará el ingeniero de minas D. José Asensio, desde el 5 al 12 de Diciembre, en Abanilla.

Subasta de los espartos de Jumilla, el 29 de Diciembre.

Edictos para que se declare en los expedientes de juicio contradictorio sobre los méritos contraídos durante la epidemia, por don Federico Gomez Cortina, D. Victor Soler, D. Donato Turpin y don José Soria Gabardo.

Acuerdos de la comision provincial en la sesion de 21 del actual.

Citacion por el fiscal militar á Don Lorenzo Rato Gimenez.

Acuerdos del ayuntamiento de la Union en el mes de Abril.

Citacion por el juzgado de Cieza á todos los acreedores de D. José de Paco.

Cobranza del impuesto de consumos de Espinardo.

Ayer ingresó el Banco de España en la caja de instruccion pública por los Ayuntamientos de Caravaca, Moratalla, Cehegin y Calasparra, las cantidades correspondientes al primero y segundo trimestre del año económico actual; y por el de Beniel, el tercer trimestre del año pasado y el primero del corriente.

El patronato general de las escuelas de párvulos ha pedido al presidente de la junta provincial de instruccion pública de esta provincia, un estado donde aparezcan los siguientes datos: Dotacion de las escuelas; nombre y títulos de los maestros; forma en que fueron nombrados y fechas de los nombramientos; tiempo de servicios de los maestros; breve indicacion sobre el concepto que merezcan por su conducta en el magisterio; estado y condiciones de los edificios, del material de enseñanza y mobiliario de las escuelas; número de alumnos matriculados.

La Direccion general del Tesoro ha acordado se remese á la Tesorería de Cartagena cien mil pesetas para atenciones de Marina.

La misma ha dispuesto abrir un crédito en esta Tesorería de Hacienda de 700 pesetas por cuenta de la consignacion del mes de Diciembre próximo.

Ha sido nombrado D. Diego Marin Barnuevo vocal de la comision que ha de entender en la formacion del nuevo amilaramiento.

Han importado los gastos hechos en la presente semana por cuenta del Ayuntamiento, en las calles de Cadenas y Desengaño, y en la cárcel nacional, 213 pesetas 76 céntimos.

Joaquin Benito Sanz ha hecho dimision del cargo de carrero de la policia urbana y solicita una pension en gracia á los muchos servicios que tiene prestados.

Varios vecinos del pueblo de Lobosillo se han dirigido al Ayuntamiento con el fin de que no se concedan licencias para obrar en los egidos de dicho pueblo, cuyo terreno está dedicado á las eras de aprovechamiento comun y á la plaza, haciendo con dichas concesiones perjuicio de tercero.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 28.

Termómetro.—Temperatura mínima, 8°3.—Máxima á la sombra, 21°2.—Al sol, 34°2.—Media, 14°8.

Barómetro: presión á las 9 de la mañana 767·2 mm.—A las 3 de la tarde, 765·6 mm.—Media 766·4 mm.

Higrómetro: Humedad á las 9 de la mañana, 88°.—A las 3 de la tarde, 78°.—Media, 83°.

Anemómetro: Rumbo y fuerza del viento: por la mañana, brisa de S. O.; por la tarde, calma variable.

Estado del cielo: Amanece cubierto con niebla de S. O., que se disipa luego. Por la tarde, despejado completamente. Evaporacion del día anterior, 4 mm.

Anoche á primera hora pudo observarse perfectamente la llamada «lluvia de estrellas», hecho que se repite, como los eclipses, periódicamente, cuando al pasar la tierra por un punto determinado de su órbita, encuentra cerca de sí esa porcion de fragmentos planetarios, que á su vez van recorriendo la suya, con vertiginosa rapidez. El movimiento general de esos singulares y pequeñísimos asteroides fué de E. á O. Segun nuestras noticias, el día 27 de Noviembre de 1874 se verificó otra «lluvia de estrellas» como la de anoche; es decir, á los once años justos se ha repetido el hecho.

ÚLTIMA HORA.

TELEGRAMA.

Madrid 28, á las 11 y 45 noche.

Al entierro del Duque de la Torre han asistido los ministros.

Han celebrado consejo los ministros ocupándose del nombramiento de gobernadores.

La princesa, no será proclamada Reina hasta después del alumbramiento de la Reina Cristina.

El Sr. Sagasta opina que no deben disolverse las córtes hasta Mayo.

Indicase al Sr. Cánovas para presidente del congreso.

El entierro de S. M. el Rey, se verificará mañana á las diez.

COSAS VARIAS.

DICHOSA EDAD.

En medio de magníficos verjeles donde estentan sus gracias á porfia, azucenas, jacintos y claveles, vive la hermosa y celestial María. Cuando en oriente la galana Aurora luciendo sus bellísimos colores á las sencillas y fragantes flores, con sus suspiros, cándida enamora, y torna al campo la alegría muerta con la luz y el calor que Febo envía, alegre y bulliciosa como el día María de los Angeles despierta. Del lecho salta, y á la clara fuente sus pasos menuditos encamina, llega, y se lanza como leve ondina en su cristal tranquilo y trasparente: luego torna al verjel, y caprichosa engarza con donaire en sus cabellos alguna pura y encendida cosa que más se enciende al contemplarse en

Cual mariposa entre las flores juega y ya cansada, de árbol copulento bajo las ramas á sentarse llega: allí aspira gozosa el fresco viento, imita el gorgear de aves canoras, contempla de los árboles los frutos y se le antojan las eternas horas en su hoiganza feliz, breves minutos. Ni le molestan los punzantes celos, ni respecto á querer, sabe otras cosas que el Supremo Hacedor que está en los

¡Oh bello despertar de los seis años!
¡Oh inocencia tan llena de alegría como el saber lo está de desengaños.
Goza y solazáte, pobre María, que cuando á la verdad se abran tus ojos y dejes de soñar con los querubenes, se trocarán tus flores en abrojos, el azul de tu cielo en pardas nubes, y en vez de al alba despertar riendo, ¡la noche en vela pasarás gimiendo!

J. MARTINI.
A LA SRTA. D.^a ASUNCION A.

No sé por qué circunstancias tomó usted la providencia de ponerme en evidencia, haciendo que á sus instancias demuestre mi insuficiencia. Versos su mala intencion me pide, y esto Asuncion, es pedir peras al olmo, y ponerme á mí en el colmo de la desesperacion.

Por que ¿Qué puedo yo hacer ni qué la voy á decir, ni qué podré yo escribir que al empezar á leer no llegue á hacerla reir?

Decir que es usted hechicera. aquí el asunto me obliga, y oigo esclamar por doquiera... ¡Eso lo sabe cualquiera, y sin que V. nos lo digal!

¿Qué de sus ojos diría que no resultase en mengua, si palabras no hallaría para expresar su valía, la Academia de la Lengua!

En fin, que medio no veo de poderla complacer, á pesar de mi deseo, y yo quedo aquí tan fee como bonita es usted.

¡No puedo seguir! Soy franco y alguno dirá, me alegro de que se quede usted en blanco... sin saber que soy mas negro que un cigarro del estanco!

CÉSAR CARRERA.

COLOCACION. Para criado de servicio la desea encontrar un jóven de 24 años. arán Drazon junto á la posada del Malecon, caseta barbería.

MAQUINAS DE COSER.—Se limpian y componen las de todos los sistemas, calle de Aljezares, núm. 20. 5—1

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Saturnino ob. y mr. y Santa Iluminada vg.

Mañana San Andrés ap. y Santas Justina y Maura vgs. y mrs.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de Santa Eulalia y Santa Clara.

En la primera por la intencion de un devoto, misas de hora.

Y en la segunda por D. José Hilla Sistaeh y D.^a Carmen Hilla, consórtes, y sus hijos D.^a Dolores, D. Luis y D. Manuel, misas de hora.

Mañana en San Andrés por los feligreses vivos y difuntos de esta parroquial, misas de hora

Y en la Merced por D. José Melgarejo Espinosa, D. Francisco de Paula Sandoval y Tegores y doña Isabel Melgarejo y Sandoval, misas de media en media hora.

CULTOS.

Continúa á las tres y media de la tarde, en la iglesia de Madre de Dios el novenario á la Inmaculada Concepcion, predicando hoy don Francisco Diaz Roher.

ANUNCIOS.

El día 13 de Diciembre próximo, á las ocho de su mañana, se subastarán todos los efectos vencidos en la casa de préstamos de la calle de San Nicolás, núm. 11.

GRAN BARATO.

En la tienda de quincalla y paquetería de la calle de la Platería, núm. 60, se realizan todos los géneros existentes. También se traspasa dicha tienda. 60, Platería, 60.

15-15

PREPARACION

para carreras especiales por J. Marina, calle de Ceballos, núm. 2.

Preparacion para todas las carreras, cuya base de estudios serán las Matemáticas.

Clases particulares á precios convencionales.

A 12 PESETAS

cajas de cinc para dentro de los ataúdes. Las zafras de 100 arrobas para aceite, lata gruesa, á 50 pesetas. Las de 80 arrobas á 45; las de 60, á 40; las de 50, á 35; las de 25, á 20. canales y tuberías de cinc. Para conduccion de aguas, la canal á 87 céntimos vara, los tubos á 62 céntimos vara. Hojalatería de Salvador Rubio, calle de Marin-Baldo, núm. 3.

5-4

ACADEMIA DE MÚSICA
Calle de San Nicolás, núm. 39, dirigida por el maestro fundador y director de la música de la casa de Misericordia don Acisclo Diaz Roher.

Las horas de clase serán, en la época presente, para los jóvenes, á las 6 de la tarde, y para las niñas y señoritas á las 12 de la mañana.

SE VENDEN diez tinajas nuevas de aceite; de cabida de cuarenta y cuatro arrobas cada una. Para tratar y verlas en Espinardo, en casa de Antonio Navarro Laborda.

8-3

ACEITE DE COSECHERO.

Se vende de superior clase, al por mayor, desde 5 arrobas en adelante, á 47 reales arroba, en la plaza de D. Pedro Poz, núm. 18.

25-7

La Margarita en Looches

IMPORTANTÍSIMO A LA HUMANIDAD.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Looches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dán datos y explicaciones.

El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranieras en la Exposicion internacional de Niza, distincion hasta ahora no conocida. 4-4

QUINTAS.]

IMPOERTANTISIMO.

A los interesados en la última quinta y los que han de ingresar en caja, en primeros de Diciembre próximo, tanto los destinados á Ultramar como á la Península, pueden redimirse con solo la entrega de CINCO MIL REALES, depositados en la casa banca de D. José Casalins, por medio de la concesion otorgada por el Gobierno de S. M. á D. Ramon Felip, vecino de Lérida, en Real orden de 24 de Junio último.

Para más minuciosos detalles, dirigirse á las oficinas del UNICO y exclusivo representante en esta provincia D. Rafael Lax é Ibañez, situadas en la calle de San Antonio, núm. 4. 13-8

SUBASTA VOLUNTARIA.

Venta de una casa.

Para el día veinte y ocho del corriente mes de Noviembre y hora de las doce de la mañana, tendrá lugar en la Notaría de D. Rafael Blanes Serra, calle de Jara, núm. 29, la venta en subasta voluntaria de la casa situada en la ciudad de Cartagena, calle de los Cuatro Santos, señalada con los números catorce y diez y seis, cuya casa se halla en construccion, y tiene diferentes maderas labradas, sin colocar en la misma.

Servirá de tipo para el remate la cantidad de sesenta mil pesetas líquidas, sin que en ella se comprenda los capitales de censos y pia memoria, que afectan al inmueble, y que aumentan su precio. No admitiéndose postura que no cubra al referi dotipo. Los títulos de propiedad estarán de manifiesto en la expresada Notaría, y la indicada casa estará abierta todos los dias de nueve á las dos de la tarde.

Se advierte que el que resulte postor tendrá que consignar en el acto y en dicha Notaría, la cantidad de cinco mil pesetas, á cuenta del precio, y que no podrá diferir por más de ocho dias, bajo pena de pérdida de las cinco mil pesetas, la entrega del resto, en cuyo acto se le otorgará la escritura de venta.

Dicha subasta será por pujas á la llana durante treinta minutos.

COFINADAS.—Para las almazaras, molinos de aceite, etc., se venden cofinadas de inmejorable confeccion y á precios módicos, en la calle de Peligros, número, 2. 8-8

SUBASTA VOLUNTARIA VENTA DE UNA CASA.

Para el día 30, último del corriente mes de Noviembre y hora de las doce de la mañana, tendrá lugar en la Notaría de D. Antonio Ramos, calle de Santa Teresa, número 12, la venta en subasta voluntaria de la casa núm. 1, calle de Rias, de la villa de Archena.

Servirá de tipo para el remate la suma de 4500 pesetas, no admitiéndose en posturas que no cubran

el dicho tipo. Los títulos estan de manifiesto en la expresada Nota ría. 10-5

TURRONES.

Como adelanto y muestra de los especiales turrones y ricas peladillas, que de Jijona y Alcoy ha de expender para las próximas pascuas, el legítimo jijonero Victor Garcia, ha recibido una partida de exquisitos turrones y peladillas, que ofrece al público en su establecimiento de la calle de la Traporia, frente al Bazar Veneciano.

Es género recién recibido, de lo más exquisito que puede pedirse.

En el mismo establecimiento encontrará el público, embutidos de Vich y de Candelario, manteca de vaca, conservas, galletas, pastas de todas clases, licores por botellas y por litros, vinos de mesa de Lecanda y de Monóvar, y los acreditados aguardientes anisados y aromáticos de Q. Alonso de Monóvar y Francisco Lorenzo, de Cehegin. Los precios, en sus clases, económicos. Trapería, 17, Victor Garcia. 10-2

A 15 PESETAS cajas de cinc, para dentro de los ataúdes. Se hacen en la hojalatería de Juan Tomás, plaza de San Pedro, núm. 7. 26-10

OBRAS COMPLETAS.

En el centro de suscripcion de D. Francisco Bautista, San Antonio, 40, estanco, se admiten suscripciones á las obras siguientes:

Ilustracion Artística, Historia de España, de Lafuente, Geografía Universal, Historia Natural, Historia Universal, Revolucion Religiosa, por Castelar, Tllescopio Moderno, El Mundo en la Mano, La Tierra y sus Habitantes, La Sagrada Biblia, de Doré, El Infierno, del Dante, La Divina Comedia, Historia de la Virgen, El Mundo antes de la Creacion, Diccionario nacional de la lengua española, Historia de los Estados Unidos, Hombres y mujeres célebres, La educacion de la mujer, Cristóbal Colon, Don Quijote de la Mancha, cuarta edicion, Luchas políticas, La civilizacion, La ciencia y sus hombres, Las supersticiones de la Humanidad, Año Cristiano, Jesucristo, por D. M. Louis Veullot, Historia de la Humanidad, Nuestra Señora de Lourdes, Anatomia topográfica, Tratado patológico general, Manual de

medicina operatoria, Manual de anatomia descriptiva, El mundo ilustrado, Los animales pintados por sí mismos, Diccionario general etimológico, de D. Roque Barcia, La Dama de las Camelias.

Estas obras se entregan encuadernadas á pagar por mensualidades.

Toda reclamacion que se haga, será atendida. 15-4

SERVICIOS

DE LA **COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.**

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

con escalas

y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Palma, Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico, hacia Norte y Sud del istmo.

VIAJES

DEL MES DE NOVIEMBRE.

El 30 de Cádiz el vapor

ANTONIO LOPEZ VAPORES-CORREOS A MANILA

con escalas en

Port-Said, Aden, Colombo

Singapore,

y servicio á Iloilo y Cebu.

Saldrá de Barcelona el 1.^o de Diciembre el vapor

STO. DOMINGO

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.^o fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía di alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en

Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.^a, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.^a Santander.—Angel B. Perez y C.^a Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irogorri. Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.^a Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Mureia.—D. E. Peñafiel.

COK

á 8 reales el quintal en la fábrica de gas.

10-8

SE VENDEN todos los efectos de una barbería en muy buen estado y barato. Darán razon, en la plaza de Amores, número 2. 8-3